

Informe de Actividades Marzo 2026

Escuintla 31 de marzo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-138-2026-029
2. Nombre: Carlos Adolfo Samayoa Quevedo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Escuintla
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se brindó apoyo a la OMSAN de Nueva Concepción en la orientación sobre la ejecución de actividades en SAN plasmadas en su POA 2026 dentro de las cuales están el seguimiento de niños con DA a nivel del hogar.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	<ul style="list-style-type: none">• Se dio apoyo a la OMSAN de Nueva Concepción en la elaboración de la propuesta de gestión de insumos para desarrollar la actividad del Club de Nutrición, así mismo seguimiento a la actividad de gestión de eco filtros por parte de la dependencia.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• En marzo en la reunión de COMUSAN se llevó a cabo la realización del Mapeo de Actores identificando a las instituciones con presencia en el municipio posterior se trasladó a la Delegada Departamental para supervisión y aprobación.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Con personal de la Municipalidad se analizaron acciones realizadas sobre la cloración de agua en los diferentes sistemas del municipio, dichas acciones se realizan para que las familias de las comunidades tengan agua apta para el consumo y así prevenir enfermedades diarreicas.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a las diferentes instituciones del municipio de Nueva Concepción en el reforzamiento en temas de Gobernanza para que en las actividades desarrolladas informen a la población de manera efectiva.

6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se tuvo reunión con la OMSAN de la municipalidad de Nueva Concepción donde se hizo entrega de recordatorio y agenda para la reunión ordinaria de la COMUSAN, así mismo se trató el tema de las conformaciones de las COCOSAN.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó MODA en Nueva Concepción así mismo se realizó el informe sobre el monitoreo de la entrega de alimentos para niños con DA.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron 2 informes de manera quincenal sobre las acciones realizadas en base al Protocolo interinstitucional para el abordaje de la desnutrición aguda del municipio de Nueva Concepción.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	<ul style="list-style-type: none"> Se orientó a la encargada de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria en el tema de Comunicación para Cambio Social y de Comportamiento utilizando la "Mochila Azul".
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> En la reunión mensual de la Mesa Técnica para la Desnutrición Aguda se abordaron los temas de seguimiento a casos reuertes, seguimiento a las acciones de agua y saneamiento entre otras establecidas en el Protocolo de abordaje de la DA.
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> En marzo del año en curso se asistió a las reuniones quincenales en la Delegación Departamental donde se recibieron lineamientos para aplicar a nivel municipal, así mismo se asistió en la reunión de COMUDE.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 3064 20198 0513

f)  

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Vélaz
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____